

- 8 SET. 2017

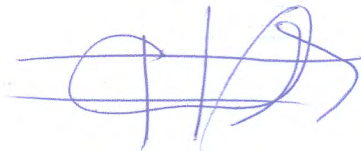
CERTIFICADO

Me permito informar a usted que el Srta. Paulina Molina Molina, RUT: 19.886.739-k, estudiante de la carrera de Trabajo Social, se atiende en el área de Salud Mental del Servicio Médico y Dental de los Alumnos (SEMDA), Agosto de 2017, siendo su última consulta el 6 de Septiembre del presente año.

De acuerdo a evaluación clínica y síntomas actuales se estima conveniente:

- Otorgar facilidades académicas por el presente período, ya que su cuadro de salud mental afecta el ejercicio normal de sus actividades y su rendimiento.
- Reducir o aliviar carga académica por el presente período, ya que el paciente no se encuentra en condiciones de enfrentar adecuadamente una carga académica completa.
- Indicar reposo académico a partir de _____ y por un plazo de _____ días.
 - Debe ser reevaluado por un profesional del equipo de Salud Mental previo a su reincorporación.
 - Cumplido el plazo puede reincorporarse a sus actividades académicas.
- Prolongar reposo anteriormente indicado, por un período de _____ días.
 - Debe ser reevaluado por un profesional del equipo de Salud Mental previo a su reincorporación.
 - Cumplido el plazo puede reincorporarse a sus actividades académicas.
- Indicar reincorporación académica. El alumno puede retomar sus actividades con carga académica _____ a partir de _____
(normal / aliviada)

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Santiago, 6 de Septiembre del 2017

Dr. Humberto Valenzuela M
Profesional Tratante